

Diputación Provincial

SESION DEL DIA 25.

Preside el señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Vega, Pagazaurtundia, Nebreda, Giral y Diez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se aprueba una moción de los señores Peralta y Diez Pérez, proponiendo se designe un niño y una niña por cada cabeza de partido judicial y cuatro niños y cuatro niñas del Hospicio, para que formen parte de la colonia escolar en el presente verano.

Se concede un mes de permiso al péon camillero Miguel Elvira, de Salas de los Infantés.

Designar al señor director de Obras para que haga efectiva la cantidad depositada en el Juzgado de Carceles de Burgos, por daños causados en un puente.

Ver con simpatía la idea del Ateneo de Burgos de crear un Centro de Estudios Castellanos, y que respecto a la subvención pase la instancia a Informe de las Comisiones de Enseñanza y Hacienda.

Abonar el descuento de utilidades por una gratificación concedida a los cabos celadores del Hospicio, señores Ibáñez y Cañedo.

Dar las gracias a la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, por el envío de un regalo con destino a premios de la Exposición de ganados y canina.

Se acuerda aceptar el palco para la función organizada por el Orfeón Bургalés en beneficio de los obreros parados.

Dar las gracias a la Sociedad Industrial Sanitaria por el donativo con destino al Hospital de una mesa de citoscopia.

Se faculta al señor presidente para que adquiera un objeto de arte, con destino al Club Ciclista Burgalés.

Quedar enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

Con motivo del escrutinio general de las elecciones, se acuerda suspender la sesión señalada para el día 2 y si hubiera segunda elección, la del día 9 se celebrará el 11.

Se acuerda asignar dietas a los vocales de la Comisión a base de una sesión semanal.

El señor Peralta da cuenta de la venta de una vaca procedente de la Casa de Caridad.

El señor Nebreda solicita que se arregle la carretera de Salas de los Infantés, que está intrasitable.

Le contesta el señor Peralta, manifestando que el director tiene nota de ello, y que se arreglará tan pronto como quede libre la apisonadora.

A petición del señor Diez, se acuerda que informe la ponencia acerca de la conveniencia de nombrar un escribiente para la Dirección del Hospicio.

Abonar una cuenta por 2.237,34 pesetas, importe de las obras de pintura ejecutadas en el nuevo Hospital por don Justo del Río.

Reclutar definitivamente en un manicomio a los dementes Fermína Vallejo, de Cilleruelo de Brizca y a Francisca Angulo del Valle de Mena.

Idem en observación en Santa Agueda a Teóдора Antón, de Villacescusa de Roa.

Que se haga entrega a Ramiro Pérez, de La Parte de Bureba, de su hijo José María, asilado en la Casa de Caridad.

Conceder autorización para prohibir a una asilada a don Ricardo Méndez, de Madrid.

Adjudicar a don Urbano Martínez la contratación de copios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Villarcayo a Santelices.

Devolver la fianza a los contratistas de carreteras don Toribio Domínguez y don Hermenegildo Tijero.

Se acuerda interponer recurso contencioso-administrativo, contra la resolución del Gobierno referente a la prestación de auxilios para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, designar abogado a don Leandro G. de Cadiñanos y facultar al presidente para que otorgue poder a su favor y para los procuradores.

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

ELECCION DE CORTES CONSTITUYENTES

BLOQUE CATOLICO-AGRARIO CASTELLANO

Don Ricardo Gómez Rojí
Don Francisco Estévez Rodríguez

Estas candidaturas pueden recortarse y sirven para votar; pues de propósito se dejan en blanco por el reverso. Voten por los más dignos, después de la candidatura católico-agrario-castellana, de los señores Rojí y Estévez. La Iglesia tiene dadas normas de votar por los más dignos. Débense observar los mandatos de la Iglesia.

Interesantísimo para los interventores designados por los candidatos

En las Secciones en que por no haber llegado a tiempo el jueves pasado los falones de nombramiento, no hayan podido presentarse en la mesa, deberán los interventores designados personarse el día de la elección a las siete de la mañana en la mesa electoral, haciendo entrega del talón de su nombramiento al Presidente, quien tiene obligación de darle posesión del cargo y constituir con él la mesa, según dispone el artículo 38 de la vigente Ley Electoral.

Ni un solo voto para los republicanos-socialistas y demás de la izquierda

Recomendamos esto, porque los republicanos, socialistas y congeneres, aunque digan que son creyentes y católicos, ayudan al Gobierno republicano, que es enemigo de la Iglesia; como lo ha probado con arrancar el santo crucifijo de las escuelas, con la enseñanza laica, con el intento de separar la Iglesia del Estado, con la libertad de cultos, con el propósito de establecer el cementerio civil para confundirnos allí cuando nos enterramos, con los enemigos de Dios y de su Iglesia. Intenta también este Gobierno republicano establecer el matrimonio civil, que es unión ilícita del hombre y de la mujer; y establecer el divorcio.

Padres que tenéis hijos a niñas, madres cristianas, no consentáis que se vote a los que así piensan o ayudan a este Gobierno. El Gobierno republicano expulsó de España al Cardenal Primado, de virtud inmensa y que tanto bien hacía a los necesitados. No votéis a los republicanos y socialistas que defienden a este Gobierno. Este Gobierno expulsó al señor Obispo de Vitoria, muy santo; y a los católicos se nos priva de la libertad y se nos multa y persigue sin detenerse ante las señoras. Nuestra moneda está por los suyos y nuestros valores muy mal. No votéis a los partidarios de este Gobierno.

Católicos ¡agrarios!

Nuestra candidatura es la vuestra, porque representa lo que vosotros sois. Votarla, todos a una, es votar por vuestra defensa y por la de vuestros intereses. Todos debéis tener el instinto de vuestra conservación.

Cortes Constituyentes

El bloque católico-agrario-castellano

- Los pueblos pueden recoger las candidaturas y manifiestos de este bloque, en los puntos siguientes:
- Villadiego: En casa del abogado don José Alonso Rodríguez.
- Castrojeriz: Casa de don Antolín García Ruiz, en casa del doctor Nebreda, y en casa de don Agapito Tardajos Parra.
- En Miranda de Ebro: En la casa de don Jesús de Valdivielso, médico.
- En Villarcayo: En casa de don Gerardo Varona.
- En Aranda de Duero: En casa de don Julián Arránz.
- En Pradoluengo: En casa de don Daniel de Miguea.
- En Belorado: En casa de don Eustasio de Hoyos.
- En Briviesca: En casa de don Molés Araco.
- En Lerma: En la Farmacia de don Víctor Domínguez.
- En Burgos: En casa de don Francisco Estévez, Nuño Rasura, (planta baja).


No olvidéis, católico, que en las Cortes Constituyentes van a discutirse asuntos trascendentales que afectan a tu Santa Madre la Iglesia Católica. Vota, a quienes sabes van a defender, con toda su alma, los derechos de ésta. Que nunca tenga que girarte atrás la conciencia por no haber cumplido tu deber de católico. Vota la candidatura que te proponemos, y llena los huecos con los nombres de los que tu conciencia te diga que son a ella más afines.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Lalín Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

TIRO AL BLANCO

NO ME VOTÉIS!



Mis queridos burgaleses: Aquí estoy porque he venido, con intenciones de armarla gorda, muy gorda el domingo. Si hay listos que se retiran, yo, tonito, no me retiro, porque hay tonitos que discurren mucho mejor que los listos. He visitado uno a uno los pueblos de mi distrito en el rápido automóvil de mi Padre San Francisco. Coche de más garantía es imposible pedirlo. Tiene neumáticos viejos marca mundial «Sacrificio» y un motor «Tra pa adelante» que le quita a uno el sentido. De aceite y de gasolina no gasta ni medio litro. Con tres cuartillos de claro y si no hay claro, de tintó, tiene escencia suficiente para todo el recorrido. Diez mil kilómetros largos lleva andados de camino, y está como el primer día; retuciente y nuevecito. ¡Mis queridos burgaleses: ¡Buena os espera el domingo...! Trelina mil y pico votos, tengo ya comprometidos, entre Tinieblas, Cogollos, San Millán y Mozoncillo. Con otros diez mil que vengan de la Ventilla y de Albillos,

CRUZ ROJA

EXAMENES DE ENFERMERAS.

Se han celebrado estos exámenes en el Dispensario de la Cruz Roja presentándose a ellos las señoritas: María Dolores Gavilán, Adela López del Pecho, Cecilia Payno, Monserrat de la Torre; señoras doña Justa Sanz viuda de Valcarlos, doña Blanca Montaner de L. Bravo, doña Filomena Gonzalo y Sor Amparo Vargas, Hermana de la Caridad. Dichas alumnas que han seguido con todo aplicación el curso y realizado las prácticas reglamentarias hicieron brillante examen siendo muy felicitadas. El tribunal estuvo constituido por el Director del Dispensario de la Cruz Roja; por el médico militar don Nicolás Riuerto y por el médico civil don Emilio Giménez Heras. Presenciaron los exámenes don Julián de Comings —residente de la Asamblea local— doña Fernanda Osorio de Gil Verdejo jefa Visitadora, doña Sofía Castriño de Septién, Vocal de la Junta de Asistencias y Sor Josefina Piñero, Hija de la Caridad.

Electores, ¿Queréis que en vuestros hogares reine la tranquilidad, que vuestros intereses se vean defendidos, que en España se mantengan el orden y la paz indispensables para el trabajo honrado? Votad a nuestros candidatos, que son los que os ofrecen las mayores garantías.

TRIBUNALES

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra José Casaus Ranero, sobre robo y uso de nombre supuesto, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole por el primer delito a la pena de cuatro meses y 21 días de arresto mayor, a ceserías y pago de una mitad de costas, y se le absuelve del otro delito de uso de nombre supuesto, declarando la otra mitad de las costas de oficio.

Electores: es preciso escribir en las candidaturas con toda exactitud los apellidos de los candidatos: bien claro todo: no omitir ni nombre ni apellidos por su orden.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

¡Labradores, Ganaderos!

Si dejáis pasar esta hora decisiva, es más que posible que no levanten jamás la cabeza la Agricultura y la Ganadería.

Votad nuestra candidatura.
Votad, antes que a nadie, a don Ricardo Gómez Rojí y a don Francisco Estévez.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Mercado, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON. 2 Y 4
Lea usted siempre
EL CASTELLANO

¡Labradores! ¡Ganaderos!

Si deseáis verdaderamente vuestra liberación de la mala política y de la farsa y explotación de los políticos de oficio: si deseáis ser libres en el buen sentido de la palabra; si queréis vuestro resurgimiento, votad la candidatura del bloque católico-agrario-castellano.

DON RICARDO GOMEZ ROJI
DON FRANCISCO ESTEVEZ
Después, votad por los más afines, según las normas de la Iglesia.
¡Es asunto grave de conciencia!

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Un republicanillo atrevido

Fué a un pueblo un republicanillo, que casi sabe leer y escribir: y tuvo la osadía de decir: No hagáis caso del cura. ¡Pobres labradores si hicieran caso del republicanillo!

¡Labradores! No déis un solo voto a los que así proceden. Votad por los nuestros. Así se realizará la clase labradora.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos señora que use Encáustico Alfrón.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central.

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras.
Consulta de Medicina, Cirujía y Análisis Dr. Antonio Santos.

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Interesantísimas declaraciones de un personaje republicano sobre el porvenir político de España

EL CONSEJO DE LA TELEFONICA PRETENDE A PARTE DE LAS PRETENSIONES DE SUS EMPLEADOS.

Madrid 26 (8 m).—Reunido el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica, parece ser que acordó acceder a alguna de las peticiones formuladas por el personal.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA.—LA RETRETA CIVICO-MILITAR.

Madrid 26 (12 m).—Como final de los festejos de la República celebróse una animadísima retreta cívico-militar, que recorrió las calles céntricas de Madrid.

Formaban la retreta quince cañones, representando al Ejército, y la Armada, Industria, Comercio, Ayuntamiento, regiones y gremios siendo todas ellas objeto de grandes ovaciones.

MANDOS DE GUERRA.

Madrid 26.—Han sido designados para las Inspecciones generales de Sanidad Militar: para la primera (Madrid), el coronel médico don José Agustín Martínez-Gamboa; para la segunda (Zaragoza), el coronel médico don Mariano Esteban Clavillar; y para la tercera (Valladolid), el coronel médico don José González Granda.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA.

Madrid 26.—El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que varias entidades económicas de Galicia han ofrecido una fórmula para contribuir a los gastos de construcción del ferrocarril de Zamora a Orense y Coruña.

Esta propuesta mejora otra formulada ya por diversas Sociedades y podrá fijar ya el Gobierno las condiciones de la operación, y para ello vendrá a Madrid próximamente una comisión de aquellas entidades.

A la salida manifestó que había firmado un decreto sobre reglamentación de las oposiciones a cátedras que se aprobó en el Consejo de anoche, en el que sufrió algunas modificaciones, como consecuencia principalmente de unas observaciones que hizo don Ferrnando de los Rijos y otras que hizo yo.

Por lo demás, no tenía ninguna noticia y no hay inquietud alguna.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 26.—A las nueve y media de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Les dijo que se había resuelto la huelga de las minas de potasa de Carmona, pendientes a la Unión Española de Explotados, quedando únicamente pendientes las exigencias del Sindicato único para que se le reconozca la exclusividad del trabajo en las minas.

Madrid 26.—Un periodista le preguntó qué había de cierto sobre la proclamación de la República gallega en Orense. El ministro replicó a los periodistas dando lectura de un telegrama del gobernador de aquella provincia, donde ruego se desmentiera categóricamente esta especie. Se trata de que con motivo de la protesta a que dió motivo la suspensión

de algunas ministros que consideran suficientes unas 25 sesiones para aprobar el futuro Código fundamental de España.

Por otra parte se advierte en aquella región una vigorosa reacción contra los extremismos ineficaces. Estos elementos políticos, tanto de Barcelona como de Madrid están fundamente de acuerdo en que los dos problemas fundamentales de Cataluña que requieren una más cuidadosa atención que el social y el económico.

Por ello que el Estatuto catalán, cuya aprobación se compromete el Gobierno, pasa rápidamente en las Cortes. En cuanto al Estatuto Vasco y los restantes estatutos regionales, seguirán los mismos cauces que el catalán.

Quiere el Gobierno, sobre el que pesan las razones que acabo de exponer que es absolutamente necesario que las Cortes dediquen su preferente atención a otros problemas urgentes. Quiere decirse que la Constitución puede estar aprobada como ya dije, a fines del mes de septiembre.

Seguidamente, una vez que haya terminado la misión que a sí mismo se asignó el Gobierno provisional, sobrevivirá la crisis. Claro es que antes del Parlamento habrá de proceder a la elección de primer presidente de la República.

INTERESANTISIMAS DECLARACIONES DE UN PERSONAJE REPUBLICANO SOBRE EL PORVENIR POLITICO DE ESPAÑA.

Madrid 26 (12 m).—Una destacada personalidad de la República, muy admirada de las interioridades de la situación, nos ha hecho acerca del momento político las siguientes manifestaciones:

La situación de la política española sigue siendo bastante confusa. Sin embargo, no siento pesimismo alguno respecto al porvenir. Aunque ha sido alterado en diversas ocasiones el orden, los trabajadores han sido, por fortuna pocos y se les ha reducido como consecuencia.

Contribuyen a mantener aquella confusión los discursos poco autorizados de algunos ministros y también el exceso de libertad de propaganda. Pero en realidad, la única perturbación de consideración, fue la de los días 10 y 11 de mayo pasado y especialmente la quema de conventos, que fué una salvajada sin posibles derivaciones de carácter político.

La vida nacional se orienta hacia las Constituyentes, las cuales no creo encuentren grandes obstáculos para realizar la misión que se les tiene asignada, si son trasladadas, como parece a El Escorial, huyendo de otra acaniala que nada tiene que ver con la del verano, donde seguramente sean de encontrar el adecuado ambiente de serenidad y de trabajo.

Creo que estará ultimada la Constitución, lo más tarde, a fines de septiembre. Para ello, las Cortes habrán de trabajar tarde y noche con una sesión diaria, que se prolongará desde las cinco de la tarde hasta las dos o las tres de la madrugada, dejando solo el descanso indispensable para la cena.

No cabe duda que en aquel plazo puede haber suficiente tiempo. Yo sé

de algunos ministros que consideran suficientes unas 25 sesiones para aprobar el futuro Código fundamental de España.

Por otra parte se advierte en aquella región una vigorosa reacción contra los extremismos ineficaces. Estos elementos políticos, tanto de Barcelona como de Madrid están fundamente de acuerdo en que los dos problemas fundamentales de Cataluña que requieren una más cuidadosa atención que el social y el económico.

Por ello que el Estatuto catalán, cuya aprobación se compromete el Gobierno, pasa rápidamente en las Cortes. En cuanto al Estatuto Vasco y los restantes estatutos regionales, seguirán los mismos cauces que el catalán.

Quiere el Gobierno, sobre el que pesan las razones que acabo de exponer que es absolutamente necesario que las Cortes dediquen su preferente atención a otros problemas urgentes. Quiere decirse que la Constitución puede estar aprobada como ya dije, a fines del mes de septiembre.

Seguidamente, una vez que haya terminado la misión que a sí mismo se asignó el Gobierno provisional, sobrevivirá la crisis. Claro es que antes del Parlamento habrá de proceder a la elección de primer presidente de la República.

INTERESANTISIMAS DECLARACIONES DE UN PERSONAJE REPUBLICANO SOBRE EL PORVENIR POLITICO DE ESPAÑA.

Madrid 26 (12 m).—Una destacada personalidad de la República, muy admirada de las interioridades de la situación, nos ha hecho acerca del momento político las siguientes manifestaciones:

La situación de la política española sigue siendo bastante confusa. Sin embargo, no siento pesimismo alguno respecto al porvenir. Aunque ha sido alterado en diversas ocasiones el orden, los trabajadores han sido, por fortuna pocos y se les ha reducido como consecuencia.

Contribuyen a mantener aquella confusión los discursos poco autorizados de algunos ministros y también el exceso de libertad de propaganda. Pero en realidad, la única perturbación de consideración, fue la de los días 10 y 11 de mayo pasado y especialmente la quema de conventos, que fué una salvajada sin posibles derivaciones de carácter político.

La vida nacional se orienta hacia las Constituyentes, las cuales no creo encuentren grandes obstáculos para realizar la misión que se les tiene asignada, si son trasladadas, como parece a El Escorial, huyendo de otra acaniala que nada tiene que ver con la del verano, donde seguramente sean de encontrar el adecuado ambiente de serenidad y de trabajo.

Creo que estará ultimada la Constitución, lo más tarde, a fines de septiembre. Para ello, las Cortes habrán de trabajar tarde y noche con una sesión diaria, que se prolongará desde las cinco de la tarde hasta las dos o las tres de la madrugada, dejando solo el descanso indispensable para la cena.

No cabe duda que en aquel plazo puede haber suficiente tiempo. Yo sé

de algunos ministros que consideran suficientes unas 25 sesiones para aprobar el futuro Código fundamental de España.

Por otra parte se advierte en aquella región una vigorosa reacción contra los extremismos ineficaces. Estos elementos políticos, tanto de Barcelona como de Madrid están fundamente de acuerdo en que los dos problemas fundamentales de Cataluña que requieren una más cuidadosa atención que el social y el económico.

Por ello que el Estatuto catalán, cuya aprobación se compromete el Gobierno, pasa rápidamente en las Cortes. En cuanto al Estatuto Vasco y los restantes estatutos regionales, seguirán los mismos cauces que el catalán.

Quiere el Gobierno, sobre el que pesan las razones que acabo de exponer que es absolutamente necesario que las Cortes dediquen su preferente atención a otros problemas urgentes. Quiere decirse que la Constitución puede estar aprobada como ya dije, a fines del mes de septiembre.

Seguidamente, una vez que haya terminado la misión que a sí mismo se asignó el Gobierno provisional, sobrevivirá la crisis. Claro es que antes del Parlamento habrá de proceder a la elección de primer presidente de la República.

INTERESANTISIMAS DECLARACIONES DE UN PERSONAJE REPUBLICANO SOBRE EL PORVENIR POLITICO DE ESPAÑA.

Madrid 26 (12 m).—Una destacada personalidad de la República, muy admirada de las interioridades de la situación, nos ha hecho acerca del momento político las siguientes manifestaciones:

La situación de la política española sigue siendo bastante confusa. Sin embargo, no siento pesimismo alguno respecto al porvenir. Aunque ha sido alterado en diversas ocasiones el orden, los trabajadores han sido, por fortuna pocos y se les ha reducido como consecuencia.

Contribuyen a mantener aquella confusión los discursos poco autorizados de algunos ministros y también el exceso de libertad de propaganda. Pero en realidad, la única perturbación de consideración, fue la de los días 10 y 11 de mayo pasado y especialmente la quema de conventos, que fué una salvajada sin posibles derivaciones de carácter político.

La vida nacional se orienta hacia las Constituyentes, las cuales no creo encuentren grandes obstáculos para realizar la misión que se les tiene asignada, si son trasladadas, como parece a El Escorial, huyendo de otra acaniala que nada tiene que ver con la del verano, donde seguramente sean de encontrar el adecuado ambiente de serenidad y de trabajo.

Creo que estará ultimada la Constitución, lo más tarde, a fines de septiembre. Para ello, las Cortes habrán de trabajar tarde y noche con una sesión diaria, que se prolongará desde las cinco de la tarde hasta las dos o las tres de la madrugada, dejando solo el descanso indispensable para la cena.

No cabe duda que en aquel plazo puede haber suficiente tiempo. Yo sé

PROVINCIAS

UNA COMISION DE ORENSE SE TRASLADA A MADRID LLAMADA POR EL GOBIERNO PARA TRATAR DEL FERROCARRIL.

Orense 26 (12 m).—Reunidos en la Casa del Pueblo los elementos de la Unión General de Trabajadores, acordaron que si mañana a las ocho de la noche, no se recibía de Madrid una contestación afirmativa sobre la continuación del ferrocarril, se declararía la huelga general en todo Galicia.

Por la noche tocó la banda municipal el himno de Galicia, después del paso, entre grandes ovaciones del público. Algunos exaltados subieron al kiosco improvisando un mitin, en el que hicieron uso de la palabra algunos oradores espontáneos que discursaron en favor del ferrocarril y atacando duramente al Gobierno.

En el Ayuntamiento continúa izada la bandera regional junto a la republicana.

En el expreso marchó a Madrid una comisión llamada por el Gobierno para tratar de este asunto.

En vista de la marcha de esta comisión, se ha aplazado la reunión anunciada para mañana a primera hora.

VERANEO

Hipertensos, nefríticos, gotosos, artríticos, nerviosos.

Table listing various items and prices under 'VERANEO' such as 'Lo más sano', 'Lo más fresco', etc.

Pedir enseguida habitaciones, al Administrador MUELLE, 36. SANTANDER

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios Talleres LARA ISLA, 13 y 15

SELECCION AVIGOLA VILLANDRANDO QUINTANA DEL PUENTE Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.



Automóviles = Ocasión

vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H.P.—Dos Citroën 5 H.P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas. AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, ESPARTERO, 20 BILBAO

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Hasta 15 palabras 0.50 pta. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pta. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Pida usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6. Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo. Criada, se necesita en Santa Cruz, n.º 82, 1.ª derecha. Se arrienda local para tienda, sitio céntrico. Razón esta Administración Por traspaso, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo 36, Burgos. Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner. Vendedor ambulante de lotería, necesita la Administración n.º 3. Cid, 1. Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, compostas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral). Obrero, que sepa andar con carro, se necesita en Burgenese, 3. Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 19, Burgos.

HUDSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con 6 ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones. Informes Garage Citroën. Talonarios de inquilinato se venden a 1.50, en la imprenta de este periódico. Se venden, comedor gabinete y otros muebles. Santander, 3, 3.º, centro. Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés. Diríjase: Liana de Afuera 7, 1.ª derecha. Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10. Se ofrece sirvienta formal. Informes: Fernán González, 85, duplicado y boadilla.

Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago. Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño. Fotografía Espiga. Retraetos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3, Burgos. Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO. Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS. Se alquilan dos locales, planta baja. Calle San Juan, 81 y 83, portería, darán razón.

Melocotón al natural, clase primera a 0'75 lata Casa Diez. Garage, se arrienda para coche pequeño o almacén, consta de dos locales, sitio céntrico, muy barato. Informes: San Gil, 7. Almacén de vinos. Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 2. Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Vendo, barato, buen paraguero y fresquera para hielo nueva. Comandante Artillera, señor Alonso. De once a una. Extravío de un libro de meditaciones, en la fuente de la Plaza de la Libertad. Se gratificará a quien lo entregue en el puesto de abaracas «La Morena» o Lain Calvo, número 14, 2.º. Interesa por ser recuerdo de familia. Señora educada desea colocarse de señora de compañía o para regentar casa dentro o fuera de la capital, con buenos salarios. Razón: Santa Agueda 14, entresuelo, derecha. Se vende, sillar de tapicería en muy buen uso, cama, colchones, mantas, y espejo. Concepción 26, pral, izquierda. Horas de cuatro a seis. Se vende papel blanco, pa- cuvo/ver.

Recordatorios de Primera Comunidad, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico. Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar. En la Barrida Militar, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso. Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete, servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas. Razón: en esta Administración. Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase. Informes, en esta Administración.

Se arrienda, un piso amueblado, por temporada de verano. Informes: Turismo. Se necesita muchacha para la limpieza, con buenos informes. Arco del Pilar, 9. Se arrienda, piso amueblado, por todo el verano, sitio céntrico. Nuño Rasura, 3 y 4, portería, darán razón. Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º. Contabilidad comercial y bancaria, cálculo, mecanografía y oposiciones varias. Lain Calvo, 8, 2.º. (Bar Arriaga). Por ausencia, vendo muebles, conejos, gallinas, pollos raza. Puente Egua 2.º 5.

Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Estable del señor Moliner. Se necesita muchacha, con buenos informes, para la limpieza. Fernán-González, 19, 3, derecha. Ama de cría, se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Informes: San José 92, (Barrida de San José). Tenedor de libros, bien impuesto, que sepa francés e inglés, se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias; en esta Administración informará. Joven para servicio, de 20 a 30 años, se precisa en la Escuela Nacional de Tornadizo. Vendo, 500 arrobas vino clarísimo. Informes: Ignacia Martínez, Pina de Campos (Palencia).

Marginal notes and snippets from the adjacent page, including 'La', 'La', 'M', 'ALMA', 'ANTE', 'BADAJ', 'BARCO'.

